



**Nombre de alumno: Eduarda Adriana
Gómez Martínez.**

Nombre del profesor: Lic. Adilene cruz .

Grado: 8vo cuatrimestre.

Grupo: Licenciatura en psicología.

UNIDAD 2

Fuente epistemológica.

Es la que emana de las disciplinas y contribuye a la búsqueda de su estructura interna, su constructo y su concepción.

Se puede concebir la ciencia como una materia de conocimiento acumulativo que crece de manera «vertical», donde cada científico agrega un piso más a los ya consolidados.

La ciencia acumulativa: Esta concepción de la ciencia, entendida como un cuerpo de conocimientos acabado, se corresponde con un diseño curricular científico basado exclusivamente en una secuencia de contenidos conceptuales definitivos, de verdades incuestionables, organizados según la lógica de la materia, y transmitidos por un docente dueño absoluto del saber, cuya autoridad es indiscutible.

El empirismo inductivista
A partir de los años 50, se inicia una etapa en la que la enseñanza de las ciencias se concibe como un aprendizaje de las formas de trabajar de los científicos. Se toma como base de su enseñanza el conocimiento y práctica de los métodos científicos.

El empirismo o inductivismo supone que la experiencia es la fuente fundamental del conocimiento científico y que toda experiencia debe comenzar con la observación.

EL FALSACIONISMO DE POPPER.

Popper publicó *La lógica del descubrimiento científico* en la que analiza los métodos a través de los cuales avanza la ciencia mediante la falsación de hipótesis insostenibles.

La obra de Popper reconoció el carácter evolutivo del conocimiento científico, aunque su atención se centró en la metodología de la ciencia y no en las teorías o sistemas conceptuales científicos que cambian con el tiempo.

Los paradigmas de Kuhn:
Hacia 1950 surge otra concepción de la ciencia que se centra en la historia de los descubrimientos científicos más que en el análisis de los métodos.

Se entiende por paradigma un esquema conceptual, un supuesto teórico general, con sus leyes y técnicas para su aplicación, predominante en un determinado momento histórico, a través del cual los científicos de una disciplina determinada observan los problemas de ese campo

LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN DE LAKATOS

Para este autor, las teorías o programas de investigación constan de dos componentes distintos: un núcleo central, constituido por las ideas centrales de la teoría, y un cinturón protector de ideas auxiliares, cuya misión es impedir que el núcleo pueda ser refutado. En el caso de la mecánica, el núcleo estaría formado por las tres leyes del movimiento y la ley de la gravitación universal.

Lakatos, al contrario que Popper, opina que ninguna teoría puede ser falsada, aunque existan datos empíricos.

Concepción actual de la ciencia:
Un cuerpo de conocimientos que se desarrolla en el marco de unas teorías que dirigen la investigación de los científicos.

Unas teorías en perpetua revisión y reconstrucción.
Una forma de resolver problemas, que concede importancia a la emisión de hipótesis y su contrastación.

Una actividad con metodologías no sujetas a reglas fijas, ordenadas y universales.

Una tarea colectiva, que sigue líneas diversas de trabajo aceptadas por la comunidad científica.

Una actividad impregnada por el momento histórico en el que se desarrolla, involucrada y contaminada por sus valores.

Una actividad sujeta a intereses sociales y particulares, que aparece a menudo como poco objetiva y difícilmente neutra.

Las concepciones de la ciencia que se observan más comúnmente en los libros de texto y llega a la conclusión de que todavía responden a posiciones inductivistas ingenuas más o menos sofisticadas.

FUENTE SOCIAL.

Los sociólogos consideran que el análisis de la sociedad, de sus problemas, de sus necesidades y de sus características, debe ser la fuente de información principal para precisar las intenciones curriculares.

El análisis sociológico permite, determinar las formas culturales o contenidos cuya asimilación es necesaria para que los alumnos puedan convertirse en miembros activos de la sociedad y agentes, a su vez, de creación cultural.

La escuela forma parte de una determinada sociedad y educa para ella, transmitiendo conocimientos, técnicas y procedimientos, así como el patrimonio cultural.

FUENTE FILOSÓFICA.

El idealismo, en el cual el mundo exterior se hace una idea del hombre o de un ser superior.

El realismo, la cual acepta que existe un mundo exterior y en la cual la interpretación del individuo es independiente.

El pragmatismo, donde la realidad es dinámica y cambia permanentemente y donde el sentido último de una idea depende de su aplicación.

La filosofía como disciplina es un lugar para la enseñanza del pensamiento, prevé un camino hacia otras disciplinas porque se ocupa de los fundamentos conceptuales y epistémicos de estos.

COMPOSICIONES DEL CURRÍCULO.

El currículo para organizar la práctica educativa se convierte en currículo formal.

El currículo puede estar compuesto por elementos curriculares o por datos personales y profesionales.

Elementos curriculares: objetivos, contenidos, competencias, métodos pedagógicos, resultado del aprendizaje, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, metodología didáctica, recursos didácticos, evaluación.

El currículo educativo se caracteriza por tener elementos específicos comunes a todos los planes educativos.

PROGRAMA Y PROGRAMACIÓN.

La programación es la actividad que el docente realiza con base en su programa escolar sobre cómo llevar a las aulas los objetivos educativos, los contenidos de los mismos y las actividades de aprendizaje contenidas en el currículo.

Un programa escolar generalmente es el producto de un trabajo interdisciplinario, donde intervienen expertos en la materia curricular, en teorías del aprendizaje, en didáctica o pedagogía.

La relación entre programa y programación es muy estrecha y a la vez muy amplia. Estrecha en el sentido espacial y temporal, es decir son documentos o recursos didácticos que se tienen a la mano, al alcance, que se pueden manipular; y amplia porque es aquí donde se consideran todos los factores que se involucran en el proceso enseñanza aprendizaje.

OBJETIVOS CURRICULARES.

Los objetivos en un currículo constituyen los componentes principales del proceso docente- educativo.

Para definir los objetivos de enseñanza hay que tener en cuenta una serie de aspectos, entre los que se destacan sus cualidades generales, las características de sus componentes y la estructura de su formulación.

Cualidades de los objetivos de enseñanza: Lógicos Permitir el razonamiento metódico y justo sin contradicciones internas.

-Precisos Abarcar todos los aspectos necesarios y evitar términos inútiles.

-Concretos Evitar verbos y adjetivos de significación vaga.

-Factibles Deben ser realizables según el nivel de enseñanza, lugar, tiempo y recursos disponibles.

-Evaluables Posibilitar la comprobación de su logro.

Los objetivos generales determinan los contenidos según el modelo de especialista, disciplina y asignatura que se establecen en los documentos del plan de estudios, el programa de disciplina y el programa analítico de asignatura, en los que se precisa el tiempo total de horas disponibles y el tipo de evaluación: tesis de especialista, examen estatal, trabajo de curso y examen final

Los objetivos particulares determinan los contenidos al nivel de temas que se presentan en el documento del programa analítico de la asignatura como plan temático, en el cual se precisan las formas de enseñanza, las horas lectivas y la evaluación parcial.

Los objetivos específicos determinan los contenidos al nivel de clases que aparecen en el documento del plan de clases, donde se precisan los métodos y medios de enseñanza y la frecuencia de evaluación.

PLAN DE ESTUDIOS.

Cuando se aplica al contexto de la educación, comprende todas las actividades que los estudiantes llevan a cabo, especialmente aquellas que deben realizar para terminar el curso.

Las definiciones del plan de estudios se refieren a todo aquel aprendizaje que ha sido planificado y dirigido por la institución educativa, tanto en grupos como individualmente, fuera, o dentro de la institución.

El plan de estudios es el proceso por medio del cual los estudiantes aprenden concreta y activamente.

QUÉ INCLUYE UN PLAN DE ESTUDIOS

Abarca el contenido, sino también los métodos de enseñanza y de aprendizaje. Asimismo, abarca las metas y objetivos que se propone alcanzar, así como la manera en que su efectividad puede ser medida.

Contenido/métodos: Un plan de estudios no sólo abarca las materias que se imparten, o las materias que los estudiantes cursan, y que se espera aprendan.

Los métodos constituyen una parte importante del plan de estudios, ya que los estudiantes aprenden tanto a través del cómo se les enseña, como a través del qué se les enseña.

Al final, la elaboración de un plan de estudios se reduce a lo que los redactores piensan del estudiante.

CARTAS DESCRIPTIVAS.

Son las guías detalladas de los cursos, es decir, las formas operativas en que se distribuyen y abordan los contenidos seleccionados.

Es un documento en el cual se indican con la mayor precisión posible las etapas básicas de todo proceso sistemizado de enseñanza-aprendizaje.

Para el aprendizaje del alumno la fase creativa, la fase de desarrollo, es más importante que el producto final.

UNIDAD III: DISEÑO CURRICULAR

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Dinámica del proceso evaluativo: origen de la demanda de evaluación, nivel de formalización y sistematización establecido "a priori" y "durante el desarrollo".

Instrumentos de recogida de información categorizado en: de tipo cerrado (cuestionarios, escalas, etc.), de tipo abierto (entrevistas, registros anecdóticos, etc.) y de tipo mixto (proporción aproximada de uno u otro tipo).

La Evaluación Predictiva o Inicial (Diagnóstica), se realiza para predecir un rendimiento o para determinar el nivel de aptitud previo al proceso educativo.

La Evaluación Formativa, es aquella que se realiza al finalizar cada tarea de aprendizaje y tiene por objetivo informar de los logros obtenidos, y eventualmente, advertir donde y en que nivel existen dificultades de aprendizaje.

La Evaluación Sumativa, es aquella que tiene la estructura de un balance, realizada después de un periodo de aprendizaje en la finalización de un programa o curso.

CLASIFICACIÓN DEL CURRÍCULO

El currículo ha sido dividido para su estudio en currículo formal, currículo real y el currículo oculto y de esta manera poder abarcar todas aquellas actividades que surgen en el proceso educativo.

Entendemos por currículo formal "a la planeación del proceso de enseñanza aprendizaje con sus correspondientes finalidades y condiciones académico-administrativas.

el currículo real (o vivido) es " la puesta en práctica del currículo formal con las inevitables y necesarias modificaciones que requiere la contrastación y ajuste entre un plan curricular y la realidad del aula.

CURRÍCULO OCULTO.

El currículo oculto lo entendemos como aquella disciplina institucional que exige un orden, una línea a seguir en cuanto a comportamientos, actitudes.

Su importancia radica en que a partir del ejemplo se puede generar una mayor eficacia de lo que se pretende alcanzar en el estudiante.

Cuando el currículo formal se socializa surge el currículo oculto.

Surge como respuesta a necesidades de orden económico, político, social, cultural, pero también ideológico, por sus contenidos y fuerte carga de sus funciones morales y de una cierta reproducción social.

TRANSVERSALIDAD DEL CURRÍCULO.

se entiende como transversalidad curricular al conjunto de características que distinguen a un modelo curricular cuyos contenidos y propósitos de aprendizaje van más allá de los espacios disciplinares y temáticos tradicionales.

"Los principios y valores son algo abstracto que se aprende e incorpora axiológica y racionalmente, conceptual e intelectualmente en la estructura del conocimiento. Los derechos, valores y principios se aprenden cuando se traducen en actitudes y comportamientos, es decir son integrados a una forma de vida, a un proyecto de vida"

Los obstáculos para la transversalidad en la vida rutinaria de la cotidianidad escolar, lo más común es estar decidiendo con las presiones de cada momento que información, conocimientos, habilidades, actitudes o aprendizajes en general incorporar en los planes programas y materiales de estudio.

RECOMENDACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE VALORES TRANSVERSALES EN EL CURRÍCULO.

Los temas transversales en primer lugar se plantean como contenidos que hacen referencia a problemas y conflictos de gran trascendencia, que se producen en la actualidad y frente a los que es urgente la toma de posiciones personales y colectivas.

En segundo lugar, son contenidos relativos principalmente a valores y actitudes, a través de su programación y desarrollo, así como de su análisis y comprensión de la realidad, se pretende que los alumnos elaboren sus propios juicios ante los problemas y conflictos sociales, con capacidad para adoptar actitudes y comportamientos basados en valores que sean asumidos de forma racional y libre.

En tercer lugar, son contenidos que han de desarrollarse dentro de las áreas curriculares. Y ello en una doble perspectiva, es decir acercándolas y contextualizándolas en ámbitos relacionados con la realidad y con los problemas del mundo actual, y dotándolas de un valor funcional o de aplicación inmediata respecto a la comprensión y a la posible transformación positiva de dichos problemas, así como de la realidad misma

DISEÑO CURRICULAR.

En este proceso, han de considerarse las siguientes acciones:

a. Definición del perfil profesional como elemento referencial y guía para la construcción del plan y programas de estudios.

b. Fundamentación del nivel educativo o de la carrera.

c. Definición de los objetivos del nivel educativo o de la carrera.

d. Determinación de los conocimientos y habilidades específicos, que caractericen al nivel o a la profesión para lograr el perfil propuesto y para ser traducidos posteriormente en contenidos y temas que formarán parte de los diversos programas de estudio.

e. Elección y jerarquización de los contenidos.

f. Elaboración de la secuencia curricular, en la cual se definen detalles tales como la organización de los contenidos en sus dimensiones de verticalidad y horizontalidad, el número de cursos por periodo escolar, los cursos obligatorios y optativos, el número de cursos teóricos y prácticos con relación a las necesidades formativas de la misma profesión, los créditos, la seriación y los prerrequisitos.

La descripción del diseño del currículo se iniciará con la DETERMINACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES específicos para la configuración de cada uno de los programas de estudio.

LOS CONOCIMIENTOS:

constituyen todo el cúmulo de información suficiente y necesaria para el desarrollo profesional del egresado.

En la determinación de los conocimientos es importante tener presente las características y necesidades de la práctica profesional del futuro egresado universitario.

La práctica profesional se define como el conjunto de actividades y quehaceres propios de un tipo particular de ocupación cuyos fundamentos son susceptibles de enseñanza teórica por estar científicamente sistematizados,

Es necesario desarrollar en el estudiante capacidades, aptitudes o habilidades que le proporcionen la oportunidad de lograr un desempeño eficiente.

SELECCIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Selección de los contenidos: La decisión sobre qué contenidos debe obtenerse de las disciplinas.

disciplina es el cuerpo organizado de conocimientos sobre un conjunto de cosas o acontecimientos (hechos, datos, observaciones, sensaciones y percepciones, que constituyen elementos básicos del conocimiento o el origen de donde éste se deriva),

b) Esencia de la Información de las Disciplinas. Las disciplinas tienen una estructura lógica y un ámbito definido, se deben seleccionar sus ideas representativas. Las ideas representativas constituyen lo que se denominan principios, ideas básicas o estructura de una disciplina; ideas que describen hechos de generalidad,

c) Los Métodos de Investigación. Como elemento de valoración para seleccionar los contenidos generales de la estructura curricular y por ende del plan y programa de estudios,

MAPA CONCEPTUAL BASICO .

CONCEPTO CENTRAL.
Es aquel que tiene una importancia básica dentro de la estructura, en torno a él se organizan los demás conceptos, se caracteriza por un alto nivel de abstracción y generalidad.

CONCEPTO CONECTADO
Son aquellos que tienen el mismo nivel de generalidad que el concepto central, permiten una mayor profundización y comprensión de éste.

CONCEPTO SUBORDINADO
Conforman una red de interrelaciones donde los conceptos guardan relación entre sí, siendo esta fundamentalmente de supraordinación, subordinación y conexión

La instrumentación didáctica constituye el conjunto de acciones integradas para desarrollar cada uno de los contenidos del programa, está representada por las estrategias didácticas que llevan a enlazar los contenidos, los objetivos, las relaciones entre el docente y el estudiante y las condiciones donde se desarrolla la práctica educativa.

ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS.

Elaboración de objetivos en el programa de estudio empleando para ello determinadas bases referenciales.

Énfasis en el alumno y el aprendiz El programa de estudio concebido como un plan para el aprendizaje. Relación entre el mapa curricular y el programa de estudio.

Construcción de un marco referencial: debe estudiarse en el currículum el marco referencial para visualizar cómo se apoyan e integran los diferentes contenidos en función de ciertos objetivos, c

laboración de un programa analítico: puede constar de cuatro partes:
a) Presentación general que explique el significado del programa y las articulaciones con el currículum.
b) La presentación de una propuesta de acreditación en términos de resultados de aprendizajes.
c) La estructuración del contenido (unidades, bloques, etc.)
d) Bibliografía mínima.

Interpretación metodológica como programa guía (planeación de unidad y de clase): el programa analítico lo presenta la institución a los docentes y alumnos, mientras que el programa guía es responsabilidad del docente y en él combina la propuesta institucional con sus propias experiencias.

CONJUNTOS SIGNIFICATIVOS.

a). Cursos o Asignaturas Optativos. Es recomendable que parte del plan de estudios esté integrado por cursos o asignaturas de carácter optativo, que el estudiante seleccionará de acuerdo a sus intereses.

b). Clasificación de las Asignaturas según su Modalidad: secuenciadas: son aquellas asignaturas cuyos contenidos impartidos en un periodo determinado se vinculan directamente con las de un periodo consecutivo, pero no necesariamente son requisito obligatorio para cursar estas últimas

seriadas: son aquellas que, por la extensión de sus contenidos, deben ser dosificadas para impartirse en dos o más periodos, constituyéndose en requisitos necesarios y obligatorios para ser cursadas respectivamente

ELABORACION DEL MAPA CURRICULAR.

La conformación del mapa curricular se encuentra determinado por los contenidos que integran el cuerpo de conocimiento de la carrera; dichos contenidos para su enseñanza se organizan en asignaturas o cursos que se distribuyen a lo largo del plan de estudios en un espacio temporal.

el mapa curricular se define como el conjunto de materias/asignaturas agrupadas por áreas de estudio, en orden al perfil de egreso y distribuidas en el tiempo o duración del currículum.

Una vez conformada la estructura conceptual del plan de estudios, se analiza la manera como fue integrada y se procede a parcelar conjuntos significativos de contenidos, tomando en cuenta su comprensión, extensión, profundidad, secuencia e interrelación.

ELABORACIÓN DE LA SECUENCIA CURRICULAR.

Uno de los instrumentos que ayuda en la agrupación y ordenamiento de los contenidos en unidades coherentes es el mapa curricular, ya que este consiste en una descripción sintética y gráfica para apreciar el orden vertical y horizontal de los distintos cursos o asignaturas que han de integrar el plan de estudios.

Agrupar y organizar los contenidos en sus dimensiones de verticalidad y horizontalidad que dan lugar a las diferentes asignaturas a fin de cumplir con sus propósitos en el marco de un perfil y práctica profesional de una carrera o profesión

La organización de los contenidos elegidos se realiza en el mapa curricular a través de dos dimensiones: la vertical, que se refiere a los contenidos que se han de impartir de forma simultánea y la horizontal, que corresponde a los contenidos que se lograrán de manera secuenciada.

JERARQUIA DE LOS CONTENIDOS DISCIPLINARIOS.

Las ideas representativas o estructuras de las disciplinas y sus métodos propios de investigación deben ser seleccionados y especificados por los especialistas en la materia, en conjunción con especialistas en la profesión, de manera que se seleccionen para cada uno de los programas los contenidos teóricos y metodológicos indispensables, necesarios y complementarios.

es posible delimitar la importancia de los contenidos y establecer su ubicación en la estructura curricular, de tal forma que éstos conformarán los "bloques de contenidos" que de manera lógica y secuencial harán posible la formación de los estudiantes en el marco de una práctica profesional y el perfil propio del nivel educativo o profesión.

TIPOS DE CONTENIDOS

CONTENIDOS DE TIPO CONCEPTUAL: presentan los conceptos, hechos y principios.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: son los contenidos internos de los procedimientos y las estrategias.

CONTENIDOS SOBRE ACTITUDES, VALORES Y NORMAS: es deseable que los profesores programen y trabajen estos contenidos tanto como los demás.

Los conceptos son los objetos, eventos, situaciones o propiedades que poseen atributos de criterios comunes y que se designan mediante algún signo o símbolo

Los procedimientos, son el conjunto de acciones ordenadas y orientadas para el desarrollo de una capacidad

El valor, puede entenderse como el alcance de la significación o importancia de una cosa, una acción, palabra o frase.

La actitud, es una orientación perceptiva y disposición a reaccionar frente a un determinado sujeto o situación.

La norma, es una regla, prescripción o dirección. Norma en una pauta de conducta que determina cuál ha de ser el comportamiento ante una situación.